

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Solo en Madrid:  
Echegaray de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Descalzo, núm. 10.  
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 963 DE LA MAÑANA, MADRID.—SABADO 4 DE MAYO DE 1861.—OFICINAS, DE ENGAÑO, NUM. 10

## EDICION DE LA MAÑANA.

Segun el parte dado por el primer médico de Cámara de S. M., a las diez de la mañana de ayer, S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria de la Concepcion habia pasado la noche sin agravacion en su dolencia.

La Gaceta no contiene ayer ningun real decreto.

Desde el próximo curso académico, se establecerá una cátedra de lengua alemana en el Instituto de la provincia de Barcelona, dotada con 10.000 rs., que para este servicio se han consignado en el presupuesto vigente.

La recaudacion obtenida en el mes de marzo último, segun los estados que ha dado á luz la direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública, ha ascendido á 185.270.984 rs. 71 céntimos, de cuya cantidad corresponden 11.935.429,38 al presupuesto de 1860, y 173.335.554,56 al de 1861. Las contribuciones directas han producido en dicho mes 37.375.242,9; los impuestos indirectos y recursos eventuales 39.386.810,68; el papel sellado y servicios explotados por la administracion 54.585.483 reales 70 céntimos; las propiedades y derechos del Estado 3.300.038,75; los sobrantes de las cajas de Ultramar 1.804.000. La mayor parte de los ramos han alcanzado mayor recaudacion que la correspondiente á igual mes de 1860; así es que han tenido aumento: los derechos de hipotecas, de 826.941,78; las aduanas, de 3.074.779,18; el papel de precio fijo, de 525.905,47; los sellos de correos y timbre de periódicos, de 101.671,74; los tabacos, de 1.846.937,94; la pólvora, de 816.022,69; las loterías, de 118.474,96; y las líneas telegráficas, de 70.768,88. Los ramos que han producido menos han sido: policía sanitaria, 47.463,20; impuesto sobre consumos, 686.754,52; documentos de vigilancia, 110.645,31; sales, 198.879,72. La diferencia demás en marzo de 1861, ha sido 6.442.754,56.

Los cañones Armstrong que tanto ruido han estado haciendo antes de dispararse, son lo que llaman los ingleses un puff. El capitán inglés, Hay, que recibió el encargo de informar acerca del resultado que dichos cañones dieron en China, ha informado en estos términos: «Aunque los cañones Armstrong, en las circunstancias mas favorables, es decir, en aquellas en que el proyectil no ha sido averiado por efecto de las corrientes eléctricas que engendra naturalmente su método de construccion, hayan dado resultados de prevision notable, sin embargo, el daño que causaron á nuestros artilleros fue demasiado grave para que hubiese necesidad de retirarlos en el momento mas crítico de la accion, reemplazándolos por baterías del antiguo sistema. Puede decirse, en tesis general, que han resultado inferiores á los cañones rayados franceses para las necesidades

prácticas de la guerra.» Una comision facultativa ha hecho en Inglaterra pruebas con objeto de saber qué efecto harian en el cañon Armstrong los proyectiles huecos y sólidos, y el resultado ha sido el siguiente: que el cañon Armstrong de 12 ha sido inutilizado por una bala disparada con un cañon de 9 del antiguo sistema, al paso que este ha resistido á los disparos de aquel.

En la isla de Helgoland, se ha observado un fenómeno muy extraño. Cuando los huracanes y la lluvia azotan la isla, puede pasarse muchas veces por la cima de unas rocas sin sentir el viento ni la lluvia. Ernesto Hallier, que lo acaba de experimentar, lo explica de este modo: el viento sacude con violencia contra el costado de la roca y remontándose, pasa por encima del observador describiendo una gran curva antes de recobrar su direccion primitiva.

De una estadística que publica en *La España Médica*, el Sr. Espina y Martínez, resulta que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1860 de 2.631 enfermos en las salas de medicina del Hospital general de esta corte fallecieron 316, curados 1.516 y se aliviaron 211. Las enfermedades, que segun la misma estadística, figuran para la mortandad en mayor guarismo y por su orden progresivo descendente, son las hidropesías, anasarcas, ascitis, la tisis pulmonal y laríngea, las lesiones orgánicas del cerebro, enagenaciones, reblandecimiento senil, del corazón y pulmon, crónicas ó inveteradas, las del hígado consecutivas á intoxicaciones palúdicas de tres y cuatro años, los cánceres del útero y estómago, las disenterias, las colitis y enterocolitis crónicas, el tífus nodosómico, las fiebres tifoideas, ataxia, adinamia, y otras varias de mal carácter e inveteradas.

La caja general de depósitos tenía existentes en la última semana de marzo, en metálico 1.177.744,811,14, y en papel 1.065.724,735,96; recibió durante la primera semana de abril, en metálico 63.717,230,51 céntimos y en efectos 44.266,446,73; devolvió en dicha semana, en metálico 41.462,171,51 y en efectos 19.301,398,74; quedaban existentes en fin de la misma semana 1.199.999,900,14 en metálico, y 1.090.689,288,95.

Han regresado á Madrid las fuerzas del regimiento de caballería de Sagunto, que se hallaban en el Pardo.

Entre los planes que piensa realizar el ayuntamiento de Madrid con los fondos del empréstito, parece se cuenta la construccion de un puente en el Manzanares, frente á la ermita de San Isidro. Esta obra, en nuestro concepto, no solo es muy útil, sino de absoluta necesidad en aquel sitio.

Los rateros no dejan de intentar de vez en cuando algun golpe por si logran darlo: á un sugeto de Tortosa le escribieron

un anónimo hace pocos dias amenazándole con que sufriria la misma suerte que el desgraciado Sr. Figueras, si no mandaba 600 duros á un lugar que le designaban, llamándose los firmantes compañeros del asesino Casola. El juzgado y la Guardia civil estaban haciendo investigaciones para averiguar quienes sean los asociados amenazadores.

El 26 de abril ocurrió en Tortosa una lamentable desgracia: una niña de pocos años, hija de un sugeto muy apreciable de aquella poblacion, en la que desempeña un honroso puesto, se paseaba con una niña y al pasar por el puente quiso asomarse para ver el rio y cayó al agua pereciendo antes de que se la prestase socorro por una barca que salió al momento para salvarla.

El 1.º ocurrió otro nuevo percance en el ferrocarril de Isabel II. El tren de mercancías que se dirige de Alar á Santander, al pasar el puente de hierro que hay antes de Villaseusa, llamado de la Florida, descarriló, hundiendo el puente y arrastrando ocho vagones cargados de harina y de trigo. La maquina y otros vagones pasaron al otro lado, y no hubo desgracia alguna personal.

Las obras públicas, dicen de Lerida, toman cada dia mayor desarrollo. Actualmente se trabaja con grande actividad en la carretera de segundo orden de Tremp á Montblanch, antes de Tarrega á Tremp. El importe de los trozos subastados en el trayecto de esta provincia asciende á reales vellón 5.631.890, y el número de hombres que se ocupa actualmente en estos trabajos á 1.500. Los arbitrios destinados á carreteras, producen unos 500.000 rs. en esta provincia, y por consiguiente, sin el auxilio eficaz del gobierno, nada ó muy poco podríamos prometernos en este importante ramo de la administracion pública. Se han subastado, además acopios de materiales, y la reparacion y conservacion extraordinaria de otras carreteras por valor de 1.728.727 rs.

El Comercio de Cádiz y el *Guadalete* de Jerez han explicado con marcada exajeracion, segun *La Epoca*, un accidente ocurrido en el campo de hierro de Sevilla á Cádiz, el dia 26 del actual. El caso fué que al llegar un convoy á la estacion de Dos Hermanas, hubo de hacerle con alguna masa velocidad de la que debia llevar, y pasando por la estacion sin detenerse, fué algunos metros mas adelante á chocar con otro tren que estaba parado. De este choque resultó un corto número de personas contusas; pero no de tanta gravedad que no pudiesen al poco tiempo continuar su viaje en el mismo tren. No se sabe que se haya habido heridos de gravedad, ni que se hayan hecho pedazos uno ó mas carruajes. En suma, todo se redujo á ligeras contusiones, y á un desperfecto en el material que no llega á 1.000 duros. Con este motivo *La Epoca* se lamenta que se ataque al

crédito de una empresa, se alarme al público, y se estravie la opinion, no por mala voluntad, sino por un poco de ligereza.

En los cuatro primeros meses de este año se han construido 14.931 varas cuadradas de empedrados en las calles de Málaga.

La cuestion de operarios y fabricantes que se promovió hace tiempo en Antequera, ha llegado á un completo arreglo e inteligencia, estando en movimiento todos los talleres, á los que han vuelto todos los discursos y disidentes, desapareciendo con este motivo la alarma que continuamente habia en la poblacion.

El gobernador civil de Valladolid ha mandado suspender las obras del teatro que se estaba levantando de cimientos en aquella ciudad, hasta que la empresa constructora cumpla con lo que previene el real decreto de 28 de julio de 1852, la cual está gestionando para dar cumplimiento á lo prescrito en él, á fin de que los trabajos continúen inmediatamente.

Dice *La Epoca*, lamentándose de la conducta que siguen las oposiciones en los debates sobre imprenta, que el proyecto que hoy se discute no llegará á ser ley en la presente legislatura, continuando las oposiciones por la senda en que se han colocado últimamente, lo cual será, á juicio de nuestro colega, un mal muy grave.

El estado de los trabajos de las fortificaciones de la Península ha mejorado sensiblemente en estos últimos tiempos. En Tarifa y su isla están ya terminadas la mayor parte de las baterías curvas que circueyen la última. Trabajase con mucha actividad en el recinto de la plaza de Cádiz, en las baterías acasamatadas del baluarte de Candelaria, espigon de San Felipe, batería de San Nicolás, Trocadero y castillos de Puntales y San Sebastian. En la importantísima plaza de Santofia está muy adelantada la construccion de casamatas. Para la defensa del puerto de Barcelona están ya terminadas las baterías del Principe Alfonso, Astillero y Farola Vieja, la primera de las cuales monta cuarenta y un cañones. La batería que se construye al pie de Montjuich se halla muy adelantada.

El gran baluarte destinado á la defensa de la puerta nueva del Ferrol, adelanta rápidamente, y en el castillo de San Felipe están ya punto de concluirse seis casamatas que faltan para el completo, hallándose ya las demás en estado de recibir la artillería de su dotacion. En Cartagena está próxima á terminarse su fortificacion marítima, con erupcion de bocas para trescientas bocas de fuego acasamatadas en las baterías bajas y al descubierta. Los trabajos de la fortaleza de Isabel II, en Mahon, siguen con vigoroso impulso. Se ocupan diariamente en ellos dos mil cuatrocientos operarios, que no tardarán mucho en dar por terminado el primer recinto de aquella insuperable fortaleza. En Canarias, Africa

y provincias de Ultramar, no solo se ha concluido obras importantes sino que se trabaja con actividad en las demas que constituyen el proyecto general de fortificacion.

La plaga de langostas que se presentó hace algun tiempo en el término de Benamejía no ha desaparecido aun del todo y se sigue trabajando para exterminarla. Los campos plagados han sufrido los perjuicios consiguientes.

En la barriada cercana á Málaga, conocida con el nombre del Arroyo de la Miel, se va á construir la derruida iglesia, colocando todas las obras y ornamentos un sugeto piadoso de Málaga.

Un despacho de Christiansud que publica el *Iruxak-bat*, dice: «La pesca del bacalao estará en disposicion de embarque en la semana próxima. En Norlandia la pesca ha producido 500.000 yoggs. En Firmark ha sido insignificante. El *Pilar* y la *Norueguesa* han llegado el 18. Los tiempos continúan desfavorables aquí para la pesca.»

Las *Novedades* y *La Iberia*, dice otro periódico, se han dado sin duda el santo para enlazar al recuerdo glorioso del Dos de Mayo y á la defensa de la nacionalidad española, un nuevo homenaje de sus ardientes simpatías en favor de la unidad de la Italia.

En el personal de las secciones de Fomento se ha concedido jubilacion al jefe de la clase de segundos en posesion D. José Semogy Pliner, accediendo á sus deseos. Han sido ascendidos: á jefe de la clase de segundos el que lo era primero de la de terceros D. José Antonio Miró; á jefe de la clase de terceros D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, oficial que era de la clase de primeros; á oficial de la clase de primeros el que lo era primero de la de segundos D. Leoncio Garcia Bravo; á oficial de la clase de segundos el que lo era de la de terceros D. Mariano Eloy y Mejía; á oficial de la clase de terceros el que lo era de la de cuartos D. Lorenzo Lopez de Rego; y ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos D. Froilan Pequera y Lasiera, licenciado en jurisprudencia.

El martes último falleció en la casa de Misericordia de Zaragoza la hermana de la caridad sor Paula, una de las que estuvieron en Africa asistiendo á los heridos de nuestro ejército en la pasada guerra.

La sociedad general de Crédito valenciano contaba al finalizar el mes de abril con un capital de 60.835.198 rs.

En Aragon se notan de algun tiempo á esta parte muchos incendios en los corrales y rediles de ganados. Últimamente en el pueblo de Meralocha fué incendiada una paridera enclavada dentro de una dehesa que perteneció al Estacio y ocasionó los daños que son de suponer. Por la autoridad superior de la provincia se han dicta-

## UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES.  
por  
JOSE LESEN Y MORENO.

Más creído desgraciadamente que para desempeñar los deberes paternales, es inútil la enseñanza, supliendo á la educacion el amor natural que es de presumir se ve en el corazón del que ha producido un nuevo vástago de su estirpe: á quien da su nombre, transmite sus ideas y eleva á espensas de su propia existencia. Pero ¡qué funesto es este error! ¡cuán fatal es para el hombre y la sociedad! La educacion filial es sin disputa la más difícil, porque habiéndose de crear un ser que ha de dar ocasion á otros y con ellos á nuevas familias, resultará infaliblemente que la sociedad estará mejor ó peor servida, segun haya sido mejor ó peor la educacion que hayan recibido los miembros que la componen, y tanto mas morigerada, cuanto mas moral haya sido el ejemplo recibido en la infancia.

Pero hay mas: no solo la sociedad se interesa moralmente en la buena direccion del corazón del hijo, sino que la poblacion y el bienestar material de la familia pende de esta circunstancia. Por eso se ven esas naturalezas débiles de cuerpo y de espíritu que carecen de la energia suficiente para obrar por sí ó resignarse por completo á los azares de la suerte, tanto mas desastrosos, cuanto mas se revela el hombre contra ellos, y mas sacrificios imponen. En este caso se hallaba Ricardo, pues Amalia, á pesar de su belleza, era tan sumamente débil, que no podía soportar de modo alguno los penosos deberes de la lactancia, y víctima de acerbos dolores desde el mo-

mento en que dió á luz á su hija, no halló en el matrimonio mas que una carga pesada que pronto, muy pronto, la sería insostenible.

Ricardo que con su indiferentismo criminal no procuraba tampoco aliviar la verdadera desgracia de su esposa, juzgó deo de ostentacion y boato la nueva sirvienta con que se aumentó el número de los criados, y auncando luego efectivamente pudo disminuirse mucho el gasto que ocasionaba la satisfaccion de aquella necesidad urgentísima é imprescindible, las consideraciones de rango, la moda y la sociedad que frecuentaba Amalia, la obligaron á aumentar de un modo sorprendente el gasto, pues esas madres alquiladas, comprendiendo su posicion, saben, en general, hacer valer su oficio.

Pasados así los primeros años de la vida de Fany, llegó á ser voluntariosa y altanera, porque creyendo del fondo de bondad que caracterizaba á su madre, y hacia simpática á su mamá, manifestó desde luego un carácter impetuoso que no era bastante á contener el torrente de la desgracia de Amalia, y éralo en verdad, porque ser de esta especie ni son felices ni pueden dar la felicidad. Apartada casi continuamente del lado de su madre y privada del amor maternal, tan necesario en esta edad para desenvolverse, como es al germen el ardor del sol para desarrollarse, creció entregada á las puerilidades, y joven ya, creció en belleza; pero al par tambien sus faltas fueron siendo mas incorregibles.

Revelábase alguna vez contra la autoridad materna que siempre se ejercía para con ella de un modo harto blando, y si su madre se atrevía á reprenderla se burlaba ó desobediencia, una seña y brusca contestacion era el término de la querrela, si no abria la puerta y se encerraba en su

habitacion, donde permanecía sin dejarse ver hasta que Amalia tenía que ir á buscarla para que la acompañara á la mesa ó á la iglesia, pues para sarros y conciertos no habia enfados entre la madre y la hija.

Amalia quiso dominar aquel carácter; pero no estaba en sus facultades conseguirlo, pues careciendo de la fuerza de carácter necesaria para tomar una resolucion decisiva, naturalmente habia de ser vencida, luchando con una joven afable para los extraños, pero altiva para los de casa, y que sentia en sí todo el poder necesario para continuar haciéndose obedecer. Para ella el mundo apenas habia cambiado; si antes se divertía con las muñecas y las niñas, luego tomó por distraccion cuanto la rodeaba, y así se valia de su madre, como de sus criados, amantes y admiradores para continuar su diversion. ¡Cuanto se engañaba tambien! Fany jugaba con el fuego y como la infeliz mariposa parecia abrasada por la llama que adoraba.

Las galas, la presuncion y la coquetería fueron los ídolos en cuyas aras quemó la incauta jóven los mas preciados perfumes, y como la fortuna de sus padres, al parecer, le permitia adornar sus gracias naturales con las galas más bien entendidas por la moda, que es el arte de hacer agrandar, velados y vanos, empleaba la mayor parte del dia en el tocador, descuidando completamente su educacion moral é intelectual; pues cuando mas, solo se dignaban sus lindas manos tocar alguna novela ó tomo de poesías para saciar su imaginacion; su imaginacion que la llevaba á vivir en espacios imaginarios.

Describo los caracteres de estas dos mujeres que vejetaban tristemente en medio de la sociedad; vamos á retroceder algunos años de este en que pasa la accion, para hallar la clave de los acontecimientos

que vamos presenciando. Pero nos engañamos en la apreciacion que hacemos de la vida de estas dos jóvenes, y eso consiste en que miramos el mundo por diverso prisma. Nosotros siguiendo los severos principios de la moral, no vemos en ese abandono y aturdimiento de madre é hija, otra cosa que un mal pasar que las conducirá al fin y al cabo á la desgracia, pues imposible es imaginar que una familia que descuida la administracion de la casa y los deberes mas sagrados del matrimonio y del amor filial, pueda prosperar material y moralmente.

Ellas, por el contrario, imbuidas en otras ideas, tenían por mérito el manejo de los negocios domésticos, y abandonada su direccion á los diversos sirvientes y dependientes que forman su cohorte, pasaban la vida sin cuidados, ocupándose esclusivamente de sus personas y de sus intrigas y chismes de salón que forman el entretenimiento de las gentes de mundo. Allí solo el presente imperaba, y ante su aspecto deslumbrador huían precipitadamente las pocas nubes que pudieran ocultar el porvenir, y difano y estenso el horizonte, no podían menos de considerar como ecos fáciles los rumores de tempestad que de vez en cuando llegaban á su oido.

En una de estas ocasiones en que la realidad viene á desvanecer las ilusiones que se forja el deseo, es precisamente en la que comienza la nueva escena que vamos á presentar á nuestros lectores. Es un dia de glacial invierno; el frío intenso de la atmósfera condensa en los cristales el vapor que se eleva en las habitaciones, y el cielo encapotado y cubierto con un tupido manto de color de ceniza, amenaza descargar sobre la poblacion una de esas copiosas nevadas que nos hacen admirar los pintorescos paisajes de la Suiza.

Amalia se halla en su tocador; pero no encamada en la butaca, con bata clara y luciendo su lindo talle, sino al lado de una linda copa de bronce de la fábrica de San Juan de Alcaraz, llena de ardiente uvasca, con un traje de lana oscura y una chaqueta de terciopelo negro con encajes de Almagro. Junto á ella, y tambien al amor del fuego, estaba nuestro ya conocido D. Carlos Lacosta, é inclinado sobre uno de los brazos del sillón en que descansaba Amalia, la dirigía una sonrisa picarona, en la que se ereria descubrir la musa zambona de Quevedo. Esta por su parte, fijaba en él sus hermosos ojos azules y lanzaba una mirada en la que no se sabia cual tenia mayor parte, si el afecto ó la tristeza.

«Pero antes de escuchar el diálogo que indudablemente han de tener estos dos personajes importantes de nuestra historia, como será que sepa el lector, por lo que pueda convenirle, que Carlos Lacosta era un jóven opulento, de una familia distinguida, de unos modales escogidos y tan elegantes, como pudiera imaginarse la misma moda, pues para él estaban siempre abiertos, así los rios almagros de paños extranjeros, como las mangutierías, talleres de sastré y sombrererías. Cuidadoso de su persona, habia sabido dar á su fisonomía un cierto aire de importancia y picante coquetería, que hacian simpática su figura.

Amigo de Ricardo desde la niñez, habia crecido y corrido juntos varios lances y aventuras, y sin tener puede decirse que era el amigo en quien mas habia depositado su confianza; así fué que aun cuando Ricardo se ocupase poco de sus negocios, no pudo menos de encomendárselos al tener que pasar á las Antillas, á la persona que mejor podía abusar de su ausencia.

No fué así empero, porque Carlos hacia tiempo que ansiaba ocasion favorable para

do las órdenes mas terminantes para averiguar el origen de tales incendios y castigar a los culpables, si los hay.

Se van a hacer las obras necesarias en el local de la lonja de seda de Valencia, destinado a escuela de párbulos, que bajo el título del príncipe D. Alfonso va a abrirse, costada por la maestranza de caballería de aquella ciudad.

Ha terminado la feria de Mairena, en la que se ha notado bastante concurrencia; pero grande escasez en los negocios de compra y venta de ganados, por haberlos hecho los tratantes en la de Sevilla, a la cual concurren todos los que necesitan proveerse por aquella comarca.

El distinguido actor D. Fernando Osorio, parece que ha sido contratado nuevamente por la empresa del teatro Principal de Valencia, para el año próximo.

El martes último se leyó a los diferentes cuerpos que guarnecen a Barcelona, la real orden invitando a los individuos de tropa que quisieran pasar a la isla de Cuba, y al momento se cubrió con exceso el número de los que podían ir de aquellos cuerpos.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer, alcanzan al 30 de abril, y segun ellas, el 29 estaba el trigo: en Málaga, de 56 a 71; el 30 en Sevilla, de 51 1/2 a 63; en Jerez, de 53 a 60, y en Granada, de 54 a 61.

La cebada a iguales fechas, estaba: en Málaga, de 31 a 37; en Sevilla, de 32 a 34; en Jerez, de 26 a 36, y en Granada, de 33 a 42.

El maíz en Málaga, de 50 a 56; en Jerez, de 55, y en Granada, de 56 a 60.

El aceite en Málaga, a 48; en Sevilla, de 46 a 47, y en Granada, de 50 1/2 a 57.

El martes último ocurrieron en Córdoba varias muertes repentinas, ocasionadas por congestiones cerebrales.

En la semana pasada, dicen de Palencia con fecha 1.º, tuvo lugar una operacion de sesenta mil fanegas de trigo a entregar en Valladolid y Riosuco al precio de 42 reales fanega con cinco meses de fecha el pago y medio por ciento de interés por su mitad y el resto a recibir y pagar un cargamento diario de 800 fanegas desde 1.º de mayo en adelante. A pesar de ella y de ser cortísima la concurrencia a los mercados, el trigo va en baja pronunciada tomándose ya en esta y Grijota a 39 rs. las 92 libras y hasta 33 1/2 en Medina las 94. Los sembrados están inmejorables debido a la favorable temperatura que ha reinado en el mes que fina, la mucha humedad que tiene la tierra y la lozanía con que nacieron.

Una carta de Roma dice que los reyes de Nápoles no saldrán por ahora de los Estados Pontificios porque la joven reina quiere que su alumbramiento se verifique en Italia.

La situacion de las islas Jónicas es muy grave. Corfú está ocupada militarmente y las tropas inglesas acampan en las calles y las plazas. El gobernador de las islas habia dado una proclama amenazando con el estado de sitio.

En Alenon ha quebrado la casa de Corbiere por 3.600.000 francos.

Los cañones con que han de ser dotadas las nuevas fortalezas que se construyen y se forman en España, están fundiéndose

en nuestras fábricas y enviándose a sus destinos con una actividad verdaderamente pasmosa; y muy pronto el cuerpo de artillería habrá coronado de piezas rayadas, entre ellas varias del sistema Armstrong, las nuevas fortalezas que han de hacer inabordable nuestros puertos e insuperables nuestras plazas de guerra.

Es tal el impulso que de poco tiempo a esta parte se ha dado en nuestro país a los ramos de Guerra y Marina que a la vuelta de cuatro ó cinco años tendremos plazas y puertos fortificados y armados como los mejores de las primeras naciones del mundo, y material suficiente para 300.000 hombres en pie de guerra, y una escuadra imponente, entre cuyos buques contaremos mas de treinta fragatas de helice, algunas de ellas blindadas.

Parece que la diputacion provincial de Córdoba se propone ofrecer quinientos mil reales para contribuir al establecimiento del colegio de cadetes de infantería en aquella ciudad.

Anteayer comenzó sus tareas la diputacion provincial de Alicante para dedicarse a la resolucio de los negocios mas convenientes y necesarios a la provincia. En el mismo dia, segun estaba prevenido, debían haberse reunido todas las diputaciones de la Península.

Se está organizando en Alicante con un carácter de misteriosa reserva cuyo objeto no comprendemos, una compañía por acciones para dedicarse a la exploracion de aguas subterráneas. Al frente de los trabajos que se intentan realizar, se trata de colocar a un entendido ingeniero.

El miércoles presentó sus credenciales a Su Majestad la Reina el nuevo ministro de Rusia conde de Stelbelberg. Su discurso ha demostrado el vivo interés que el emperador de Rusia sienta por la España y por la augusta princesa que ocupa el trono español.

El gobierno español ha contratado en Inglaterra la construccion y compra de 30.000 fusiles para uniformar y mejorar el armamento de nuestro ejército; la construccion se ha de ajustar al modelo español.

La vuelta de la corte de Aranjuez a Madrid se ha fijado oficial y definitivamente para el 1.º de junio.

Ha fallecido uno de los artesanos que mas honraban a Madrid por su laboriosidad y su honradez; nos referimos a D. José Montayes, que tenia una zapateria en la calle de Toledo, y era dueño de la ya antigua empresa de diligencias a los Caravanchales, diligencias que gujan por sí mismo los hijos del Sr. Montayes, jóvenes que han heredado las virtudes de su padre. El señor Montayes pertenecía a la sociedad filantrópica de Nacionales Veteranos como uno de los que fueron al Trocadero, y sus restos serán conducidos mañana por la tarde al cementerio de la puerta de Atosha.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido en 11 de marzo del corriente año, la jurisprudencia siguiente: «Que para que proceda el recurso de casacion, se exige la violacion de ley expresa y vigente en Indias; ó de una doctrina legal recibida a falta de ley expresa por la jurisprudencia de los tribunales; que es necesario citar la ley ó doctrina legal infringida en términos precisos»

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

—Pero Carlos habia sondeado bien el corazón femenino? Habia sido tan hábil que a su perspicacia ó astucia no se hubiese ocultado ninguno de los pliegues sutiles que le forman? Y aun cuando así fuera, si habia hallado fáciles otras bellezas, ¿no podia muy bien equivocarse respecto a Amalia? Su máxima, sin embargo, era la osadía, pero oportuna y revestida con las formas que da al viejo la culta sociedad, y que con tanta frecuencia confunde la confianza con el atrevimiento.

Muchas razones animaban al profundo y ardiente deseo de Carlos, cada vez mas vehementemente por verse obligado a concentrarse en sí mismo, y entre otras no era la de menos importancia el abandono en que Ricardo habia dejado a su esposa, pues aunque es verdad que él se habia quedado al frente de la casa y su apoderado continuaria los negocios pendientes, su marcha mas bien habia parecido una fuga que una partida para países lejanos; ni habia dado disposiciones para en adelante, ni trató de averiguar el estado de su casa en tan crítica situacion.

Esta naturalmente empezó con su au-

servidumbre, y seguida de otros cuatro carruajes en los que iba el resto de la comitiva, se dirigió primero a la santa iglesia catedral, y luego a otros establecimientos públicos y a la iglesia del ex-convento de Capuchinos, donde S. M. I. deseaba ver el cuadro de la Santa Catalina de Murillo con que se halla enriquecido este templo. A las dos horas de haber desembarcado en Cádiz volvió al vapor. La augusta viajera escitó, como era natural, la curiosidad de la poblacion. Vestía de negro con suma sencillez y elegancia. Dicen que es muy joven, notablemente bella y en sus distinguidas maneras se revela la alta dignidad de la régia estirpe a que pertenece.

Los periódicos y cartas que ayer recibimos de Portugal alcanzan al 30 y se ocupan casi exclusivamente de las elecciones. Los periódicos de oposicion ponen el grito en el cielo con motivo del triunfo que ha alcanzado el gobierno. O Parlamento, periódico conservador, se desata en improperios contra los que han sido elegidos en la capital. «Los diputados de Lisboa, dice, son dignos del gobierno a quien van a apoyar. A tales jefes, tales soldados. Dios salve a Portugal.» La soñada anexión de Portugal a España continúa allí alarmando tanto que el poeta Andrade y Almeida ha compuesto un himno muy entusiasta que ha puesto en música el maestro Castimiro Junior, en que se jura morir en defensa de la independencia de Portugal. En honor de la verdad debemos decir que nada hay en el himno ofensivo a los españoles. —Ha sido nombrado director de instruccion pública el Sr. José Eduardo de Magalhães Coutinho.

Ayer a mediodia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 3. El nuevo periódico de esta capital «Le Temps» afirma que Inglaterra ha exigido la evacuacion completa de Siria el 5 de junio. Viena 2. El discurso del emperador ha sido acogido con entusiasmo. Hay grandes iluminaciones. El pueblo victoreo en las calles al emperador. Londres 3. Lord Russell contestando a una interpelacion de lord Ewart ha manifestado que han salido para América buques ingleses que van a proteger los intereses de la Gran Bretaña. No es cierto que hayan estallado turbulencias en las islas Jónicas. La enmienda sobre la tarifa del papel ha sido desechada por 299 votos contra 211, teniendo por consiguiente el gobierno una mayoría de 18 votos. Lord Derby ha declarado que no quiere derribar al ministerio.

El ingeniero Sr. Almazan ha entregado ya en el ministerio de Fomento perfecta y definitivamente concluidos los planos para la mejora del importante puerto de Cartagena. El reconocido talento del Sr. Almazan ha descubierto el proyecto, y sus trabajos de forma que, sin perjudicar a la unidad y progresiva amplitud de las obras, el gobierno podrá aplicar a estas desde 55 hasta 215 millones la cantidad que van permitiendo los recursos del Estado.

La casa de Hernan-Cortés, existente en Castilleja de la Cuesta, pueblecito pintorescamente situado a poco mas de una legua de Sevilla; ese monumento histórico, por cuya conservacion abogaba hace pocos dias un periódico, fué librado de la destruccion por el señor duque de Montpensier, que la adquirió hace años, que la ha restaurado procurando que no pierda en nada

todo su ser, el señor se convierte en humilde esclavo. —En mejores dias no os lo negaré; pero... —Os comprendo; sois tan reservada... os cuesta tanto la menor declaracion aun cuando la amistad os brinde con su amparo, que es inútil buscar en vos esa noble y grata expansion que alivia el corazón en momentos de angustia y tribulacion. —Tal vez sea así; mas ¿a qué cansar el oído de las gentes con quejas que la mayor parte de las veces no interesan mas que al que las profiere, y que preocupado con su pesar juzga una calamidad lo que para otro pesa desaperebido? —Perdonad, Amalia; las desgracias interesan siempre, y muchas veces por una excesiva reserva se han hecho irremediables desdichas que confadas a un amigo hubieran dejado de serlo. Además de eso la amistad impone tambien obligaciones impredecibles, y yo que creo serio vuestro y haber leído en vuestro rostro los pesares que afectan el fondo de vuestro corazón, estoy en el caso de ofrecer os mi apoyo.

—Gracias, Carlos, dijo con reconocimiento Amalia. —Oh, sí, Amalia; vos sabéis que nunca he dejado de auxiliáros cuando lo habeis necesitado, y si he sabido proporcionaros dias de satisfaccion y con ellos un medio de aumentar vuestra belleza, haciendola brillar en su verdadera esfera, no penseis que hoy rehuya el placer de poderos devolver la paz que en vano tratáis de pintar en vuestro rostro.

—Os he dicho que os engañais, contestó Amalia algo turbada; nada pasa por mí que pueda molestarne y hacerme importuna a los demás. —Importuna No, Amalia, vuestra ama-

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

—Pero Carlos habia sondeado bien el corazón femenino? Habia sido tan hábil que a su perspicacia ó astucia no se hubiese ocultado ninguno de los pliegues sutiles que le forman? Y aun cuando así fuera, si habia hallado fáciles otras bellezas, ¿no podia muy bien equivocarse respecto a Amalia? Su máxima, sin embargo, era la osadía, pero oportuna y revestida con las formas que da al viejo la culta sociedad, y que con tanta frecuencia confunde la confianza con el atrevimiento.

Esta naturalmente empezó con su au-

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

—Pero Carlos habia sondeado bien el corazón femenino? Habia sido tan hábil que a su perspicacia ó astucia no se hubiese ocultado ninguno de los pliegues sutiles que le forman? Y aun cuando así fuera, si habia hallado fáciles otras bellezas, ¿no podia muy bien equivocarse respecto a Amalia? Su máxima, sin embargo, era la osadía, pero oportuna y revestida con las formas que da al viejo la culta sociedad, y que con tanta frecuencia confunde la confianza con el atrevimiento.

Muchas razones animaban al profundo y ardiente deseo de Carlos, cada vez mas vehementemente por verse obligado a concentrarse en sí mismo, y entre otras no era la de menos importancia el abandono en que Ricardo habia dejado a su esposa, pues aunque es verdad que él se habia quedado al frente de la casa y su apoderado continuaria los negocios pendientes, su marcha mas bien habia parecido una fuga que una partida para países lejanos; ni habia dado disposiciones para en adelante, ni trató de averiguar el estado de su casa en tan crítica situacion.

Esta naturalmente empezó con su au-

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

—Pero Carlos habia sondeado bien el corazón femenino? Habia sido tan hábil que a su perspicacia ó astucia no se hubiese ocultado ninguno de los pliegues sutiles que le forman? Y aun cuando así fuera, si habia hallado fáciles otras bellezas, ¿no podia muy bien equivocarse respecto a Amalia? Su máxima, sin embargo, era la osadía, pero oportuna y revestida con las formas que da al viejo la culta sociedad, y que con tanta frecuencia confunde la confianza con el atrevimiento.

Muchas razones animaban al profundo y ardiente deseo de Carlos, cada vez mas vehementemente por verse obligado a concentrarse en sí mismo, y entre otras no era la de menos importancia el abandono en que Ricardo habia dejado a su esposa, pues aunque es verdad que él se habia quedado al frente de la casa y su apoderado continuaria los negocios pendientes, su marcha mas bien habia parecido una fuga que una partida para países lejanos; ni habia dado disposiciones para en adelante, ni trató de averiguar el estado de su casa en tan crítica situacion.

Esta naturalmente empezó con su au-

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

el carácter de la época en que fué construida y que la conserva, como una de sus mas preciosas propiedades para gloria del país y del ilustre conquistador de Méjico.

La proclama del presidente de los Estados Unidos convocando las Camaras y llamando 75.000 hombres a las armas nos es ya conocida literalmente. Mr. Lincoln dice que la convocatoria de la milicia tiene por objeto asegurar la ejecucion de las leyes é ir a destruir las combinaciones de los Estados de la Carolina del Sur, Georgia, Alabama, Florida, Mississippi, Luisiana y Tejas, combinaciones que son demasiado poderosas para ser combatidas por la via ordinaria. El presidente añade que el primer servicio que se reclamará a las fuerzas convocadas será probablemente el de recobrar las fortalezas, las localidades y las propiedades arrebatadas a la Union.

Ayer han llegado a manos del gobierno de S. M. las actas oficiales de los pronunciamientos hechos a favor de España por todos los pueblos y personajes mas notables de la isla de Santo Domingo. La llegada de estos documentos, que era la que se esperaba, no deja ya duda alguna de cuál es la voluntad de los dominicanos, é impone al gobierno el deber de cubrirles con su bandera y de contarlos en el número de los españoles.

Parece que por el gobierno español se ha dirigido una circular al cuerpo diplomático español acreditado en el extranjero manifestando que España ha sido completamente agena al movimiento de anexión efectuado en Santo Domingo; pero que seria indecoroso é indigno de la nacion española rechazar a aquellos de sus hijos que quieren volver al seno de la madre patria, siempre que no quede duda alguna de que este deseo es espontáneo y general.

El Contemporáneo, ó el periódico de Sevilla de donde tomó la noticia, están mal informados al indicar que el director del ferrocarril de Sevilla a Cádiz haya tenido manifestado el deseo de que los coches de esta linea, y de la de Córdoba, hagan indistintamente la travesía de esta plaza a la de Cádiz. Tenemos motivos para asegurar que si algo se ha intentado en este sentido, la iniciativa partió de la compañía del ferrocarril de Córdoba; sin que hasta ahora se haya resultado nada definitivamente. En cuanto a la buena ó mala construccion del ferrocarril de Cádiz, habremos de recordar, que cuando ocurrieron las graves inundaciones de diciembre último, la circulacion en dicha linea, solo estuvo interrumpida un dia.

Varios Milicianos Nacionales que lo fueron durante la última guerra civil, han acudido al Congreso en solicitud de que se reforme la real orden de 23 de febrero último y que se acuerde que por la autoridad militar de Castilla la Nueva se estienda a los que a ello tengan derecho, las hojas de servicios militares desde 6 de octubre de 1836 hasta 31 de agosto de 1840 en conformidad a lo prescrito en la real orden de 5 de agosto de 1859.

S. M. la reina Cristina que a estas horas debe haber llegado a Paris, se dispone a marchar a Vichy, a donde la llama su delicada salud. El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona dice que no pasará mucho tiempo sin que el gobierno de Su Majestad de a la Reina Madre una satisfaccion, levantando el ostracismo que pesa

deklarar a Amalia el amor que hacia ella habia concebido. Inútil es manifestar que solo un amor criminal podia hacerle concebir esta idea; pero eran tales las circunstancias que le rodeaban, que estos galanteos eran cosa corriente en su sociedad. Por otra parte, Carlos calculaba, no sin fundamento, que una joven hermosa, despreciada u olvidada de su marido, apática por naturaleza, y revelándose en su fisonomía un alma que deseaba ser amada y comprendida, fácilmente cedería a sus halagos, si conseguia llenar el vacío que indudablemente habia en aquella existencia, creada para merecerse en los dulces éxtasis del amor.

—Pero Carlos habia sondeado bien el corazón femenino? Habia sido tan hábil que a su perspicacia ó astucia no se hubiese ocultado ninguno de los pliegues sutiles que le forman? Y aun cuando así fuera, si habia hallado fáciles otras bellezas, ¿no podia muy bien equivocarse respecto a Amalia? Su máxima, sin embargo, era la osadía, pero oportuna y revestida con las formas que da al viejo la culta sociedad, y que con tanta frecuencia confunde la confianza con el atrevimiento.

Muchas razones animaban al profundo y ardiente deseo de Carlos, cada vez mas vehementemente por verse obligado a concentrarse en sí mismo, y entre otras no era la de menos importancia el abandono en que Ricardo habia dejado a su esposa, pues aunque es verdad que él se habia quedado al frente de la casa y su apoderado continuaria los negocios pendientes, su marcha mas bien habia parecido una fuga que una partida para países lejanos; ni habia dado disposiciones para en adelante, ni trató de averiguar el estado de su casa en tan crítica situacion.

Esta naturalmente empezó con su au-

sobre ella; pero se nos figura que esta noticia carece de fundamento porque ni el actual ministerio ha hecho ofensa alguna á S. M. la Reina Madre, ni para esta señora están cerradas las puertas de la España.

La provincia de Teruel ha enviado ya á la comision general de inundaciones noticia de sus pérdidas, y la comision ha acordado inmediatamente que se la auxilie con un 20 por 100 á cuenta de la cantidad que pueda corresponderle en el repartido de la suma votada por las Cortes. De las diez y siete provincias, victimas de las inundaciones, solo dos, las de Zamora y Teruel, han remitido los datos que se han juzgado indispensables para que sean socorridas. A las demas no han alcanzado todavia los auxilios por culpa de las autoridades, á quienes se han pedido esos mismos datos. Esto es triste y escandaloso, pero es la verdad.

La comision nombrada por el Congreso para informar en los proyectos de ley de pensiones á las viudas é hijos de Barbadillo y de Lizaso, que fallecieron por actos de heroica y extraordinaria altamente humanitaria, acordó en la sesion de anteayer, conceder una pensión de 3,000 rs. á la familia del primero, y que se ampliase el expediente respecto del segundo.

Por cartas llegadas ayer de Méjico, se sabe que ha fallecido en aquella capital el Sr. Lerdo de Tejada, uno de los aspirantes á la presidencia de la república. El estado del pais es cada dia mas triste y anárquico.

Con asistencia del Sr. Uria director de Obras publicas, se abrió anteayer tarde una sesion importantísima, en el congreso, la comision que debe informar sobre la concesion de ampliacion de término para la conclusion de las obras, á varias empresas constructoras de ferro-carriles. Adoptado por unanimidad el principio de concesion de prorroga, se disutió ampliamente sobre los límites y garantías que debian imponerse y sobre si era ó no de la pertenencia de la comision el autorizar al concesionario de la linea de Pamplona, para que llegará hasta Zaragoza en vez de empalmar dos leguas antes en la linea de Madrid, como está ordenado, concluyéndose por acordar que el gobierno remita á la comision algunos documentos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,640 fanegas de trigo, desde 44 á 52 1/2 fanega; quedando por vender 1,350 fanegas. La cebada se vendió de 18 á 24, y la algarroba á 29 rs.

Ayer tarde ha depositado el Sr. Polo sobre la mesa del Congreso su voto particular como individuo de la comision nombrada para el proyecto de reforma electoral. Este voto que puede considerarse como la expresion de las opiniones de los disidentes de la mayoría pide: que formen solo un distrito electoral las provincias á las que no corresponda elegir mas de cuatro diputados y que las restantes se dividan en distritos de cuatro, tres y cuando sea forzoso dos individuos, pero formando siempre un solo distrito electoral; que el cargo de diputado es incompatible con el empleo activo civil ó militar de todo funcionario público, exceptuando el presidente del Consejo, los embajadores y ministros plenipotenciarios; el capitán general y el gobernador civil de Madrid; los directores generales de Ultramar, de aduanas, deuda, contribuciones, administracion, correos, establecimientos penales, agricultura, instruccion y obras publicas; los directores generales de infanteria, caballeria y artilleria; los tres jefes de seccion mas antiguos del ministerio de Gracia y Justicia, y los tres jefes de escuadra mas antiguos; que tambien puedan ser diputados los catedráticos de la Universidad central, los vocales del real Consejo de instruccion y los inspectores generales de ingenieros, siempre que estuviesen desempeñando estos cargos seis meses antes de la eleccion, que los empleados cuyos cargos sean incompatibles con el de diputado opten por uno ú otro en el término de un mes; que á los que optaren por la diputacion se les cuenten como años de servicios los que sean representantes de pais que sea elector todo español mayor de 25 años que pague 300 rs. de contribucion directa ó 100 si está entre las capacidades; que las mesas electorales interinas sean de los tres mas ancianos y los dos mas jóvenes que acrediten esta circunstancia ante los alcaldes con 24 horas de anticipacion; que las mesas definitivas constan del mismo número; que las votaciones sean secretas recibiendo el elector del presidente un sobre ó cubierta dentro del cual pondrá el nombre de los diputados que escribirá en una pieza donde el elector entrará solo; y que cuando del escrutinio general no resulten bastantes candidatos con mayoría

absoluta, el presidente proclamará los nombres de los que hubiesen obtenido mas votos, dos por cada diputado que falte que elegir para que se proceda entre ellos á segundas elecciones, y en caso de empate decida la suerte.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 3. Han concluido las elecciones. De los 152 diputados que corresponde elegir á las provincias del continente han salido 113 ministeriales y 37 de oposicion; quedando 2 para segundo escrutinio.

Sevilla 3. «La Andalucía» dice que la emperatriz de Austria regresará fijamente el lunes á Cádiz; el martes se embarcará para Gibraltar y despues de visitar las fortificaciones de la plaza se dirigirá á Trieste, probablemente sin hacer escala en ningun otro puerto, á causa del estado delicado de su salud.

Paris 3. En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 69-15; el 4 1/2 á 96; el 3 por 100 interior español á 48 5/8; el exterior á 00 00; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 17.

Londres 3. Quedan los consolidados de 91 7/8 á 92.

Son por demas interesantes los detalles de la prueba extraordinaria verificada en la fabrica de cañones en Trubia, porque revelan los adelantos que en este importante ramo ha hecho nuestro pais. El cañon sometido á prueba ha sido uno del calibre de 32, de ocho pies y nueve pulgadas de longitud y 48 quintales de peso, el cual se fundió con una mezcla de hierros propuesta en el mes de octubre último por el entonces director de la fabrica, brigadier don Francisco Antonio de Elorza, y por el jefe de la comision de marina en el dicho establecimiento, mezcla que habia de servir para las piezas pedidas por el cuerpo de marina. En opinion de los hombres inteligentes, el resultado de la prueba no ofrece ejemplos análogos por su bondad. Con el cañon en cuestion se han hecho 10 disparos con seis cargas de pólvora, una bala y dos tacos; 10 disparos con 6, 2 y 2; 10 con 9, 3 y 2; 10 con 12, 4 y 2; 1 con 12, 5 y 2; 1 con 12, 6 y 2; 1 con 12, 7 y 2; 1 con 12, 8 y 2; 1 con 12, 9 y 2; 1 con 12, 10 y 2; 87 con 12, 11 y 2; 1 con 12, 11 y 2, que reventó. Total, 134 disparos. Otro cañon, tambien de Trubia, que figuraba en primer lugar, sin conocer rival, habia roto al tiro 121 de la misma prueba.

La Educanda recomienda para toilette de casa vestido de cachemir blanco adornado con un ancho rizado de cinta solferino de dos tonos, formando cuello y prolongándose por delante: en el bajo lleva la misma vuelta con rizado semejante. Las mangas son anchas, bullonadas, y llevan un pequeño rizado en medio del bullon. Otro se compone de falda de tafetan negro guarnecido de terciopelo rojo con un ancho de dos dedos; bolsillos abiertos al biés con el mismo guarnecido. Zuava muy ancha con mangas de la misma forma, y mas anchas que las aceptadas hasta hoy, marcando el codo, estrechas á la bocamanga, pero bastante desahogada para que pueda pasar la mano: llevan dos jockeys, el de abajo mayor que el otro y hendidos: una ancha vuelta adorna la boca-manga. La zuava es abierta, y lleva un pequeño cuello cerrado por un terciopelo rojo del ancho de dos dedos: toda ella, los jockeys, las vueltas y el cuello van guarnecidas del mismo terciopelo rojo. Las camisetas, que alternan con un precioso chaleco blanco cerrado para completar la toilette, son anchas, bullonadas, separados los bullones por un entredos bordado, cuello recto que se puede volver en caso de no llevarlo la zuava. Se completa este traje con un cinturón de terciopelo rojo, de cuyos cabos penden bellotas de seda del mismo color.

El uso de la carne de caballo para alimento del hombre, ha perdido el pleito en algunas capitales extranjeras donde se habia querido adoptar, por que resulta que en ningun concepto es conveniente. La carne de caballo aun cuando sea de la mejor calidad es muy inferior á la de vaca y cuesta mucho mas cara. Un sugeto que habia obtenido permiso para abrir cuatro despachos de carne de caballo ha tenido que cerrarlos: compró 11,000 caballos para engrasarlos, mas de 7,000 de ellos se le murieron de enfermedades ó hubo que matarlos porque padecian muerte, y los restantes dieron poca carne y mala.

Vely-baja, representante otomano en Paris se ha negado á visar los pasaportes que llevaban el membrete Reino de Italia. Algunos de los representantes de las grandes potencias han buscado un medio conciliatorio en este asunto, y parece que han decidido designar sencillamente al portador del pasaporte con la calificacion de súbdito sardo, toscano, modenés, napolitano, etc., segun la naturaleza que en el

pasaporte se designe al interesado. De este modo se cree facilitar el servicio sin prejuzgar la cuestion politica.

Un periódico francés desmiente la noticia de que se prepara un proyecto de reorganizacion de la guardia nacional francesa.

Uno de los corresponsales de la Independencia belga, en Paris, dice que no es cierta la noticia dada por otros corresponsales del mismo periódico, de haber hecho el Padre Santo testamento invistiendo temporalmente con los altos poderes del pontificado al cardenal Wiseman para el caso en que Su Santidad falleciese ó abdicase.

En el Mediodia de Francia, y particularmente en la diócesis de Nimes, ha causado gran efecto el folleto de Luis Veullot. El clero de Nimes se ha reunido para dirigir una felicitacion al célebre agitador ultramontano. Otra felicitacion se ha dirigido al obispo de Poitiers, con motivo de su condenacion por el Consejo de Estado.

Anoche se estrenó en el teatro del Principe un drama en tres actos, titulado Francisco Pizarro. Es original de D. Antonio Ferrer del Rio, autor de la tan conocida Historia de Carlos III, y censor de teatros. Francisco Pizarro es mas obra literaria que dramática; pero lo que hay de defectuoso en su fondo, se olvida ante las magnificas galas poéticas con que está revestida. El público aplaudió varias veces durante la representacion, y al terminar el drama llamó á la escena al autor, quien tuvo la modestia de no presentarse. La ejecucion fue acertada, y en ella tomaron parte las Sras. Lamadrid y Boldun, y los Sres. Delgado y Calvo.

Las últimas noticias llegadas anoche de Aranjuez, presentaban á la infanta doña Concepcion sin esperanzas de vida, y Su Majestad, triste y profundamente afectada por la inminente pérdida de su hija. Queira el cielo salvar á esta para consuelo de la madre!

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella 2. Los cristianos residentes en Siria, dirijen una esposicion á las potencias, pidiendo el arreglo de la indemnizacion, debida á las victimas, y energicas medidas que garanticen su seguridad.

La escuadra turca y la inglesa tienen orden de obrar de concierto. Omer-Baja se prepara á marchar. Lleva una proclama para tranquilizar á los pueblos. Obrará energicamente contra los montenegrinos.

El Banco de Francia presta ayuda á muchas casas griegas que se hallaban en gran apuro.

El arsenal de Corfú ha aprisionado los buques turcos de la division enviada de Constantinopla á Beyrouth.

Los cristianos insurrectos piden la autonomia. Se espera á Omer-Baja, Es portador de proposiciones juzgadas aceptables por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla.

Londres 2. Hay noticias de Washington del 20. Un regimiento de massachusos que venia á Washington fué atacado por el pueblo en Baltimore y muertos diez hombres. La ley marcial fué proclamada. El gobernador no permite á las tropas federales pasar por Baltimore. La Virginia se ha separado de la Union. Se ha prohibido enviar provisiones al ejército del Sur.

La Virginia ha cerrado el puerto de Norfolk con buques sumergidos. Los virginianos atacan á los comisarios del gobierno.

El empréstito del Sur ha sido colgado por completo.

San Petersburgo 2. El «Diario de San Petersburgo» dice que el ejemplo de un soldado dichoso en Italia, ha sido contagioso en Hungría, y que las declamaciones de diarios franceses é ingleses sobre nacionalidades, han ejercido su influencia en Polonia; pero que el gobierno tiene á su favor las poblaciones rurales.

Viena 2. Los presos á consecuencia de los sucesos de Zante, habian llegado á Corfú, y los ingleses iban á juzgarlos en consejo de guerra, acusados de atentar contra las leyes del pais.

El emperador, despues de su discurso, ha sido acogido en todas partes con gritos entusiastas de: ¡Viva el emperador! ¡Viva la unidad del imperio! La primera ley que se presentará tendrá por objeto obtener autorizacion para cobrar los impuestos en Hungría.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Ayer ha llegado el correo de Santo Domingo, con noticias que alcanzan hasta el 8 de abril. Las gacetas y periódicos vienen llenos de las descripciones de los pronunciamientos que han tenido lugar en toda la isla. El 28 de marzo ya estaban pronun-

dos por España todos los pueblos importantes de la parte española de la isla de Santo Domingo, y hasta algunos fronterizos á la república de Haiti. El último que proclamó su incorporacion á España y la soberanía de la reina Isabel, fué Puerto-Plata. Aquí, que era donde mas se desconfiaba, se proclamó la incorporacion á España, con mas entusiasmo, si cabe, que en las demas poblaciones.

Las tropas españolas que desembarcaron el dia 6 en Santo Domingo, se limitaban á conservar el orden, siguiendo en el ejercicio de sus funciones de presidente, el general Santana.

Inmediatamente que el general Serrano tuvo noticia del pronunciamiento de Santo Domingo envió á la bahía de Samaná la fragata Blanca con una compañía de artilleria y otras fuerzas de desembarco.

Todos los pronunciamientos se han verificado sin oposicion alguna, y levantándose actas en las que aparece que no solo las autoridades sino todas las personas notables de la isla han proclamado por su Reina á doña Isabel II y vuelto con estrordinario júbilo al seno de la madre patria.

Algunos puntos importantes de Santo Domingo se pronunciaron por España antes que la capital y otros el mismo dia.

El acta que se levantó en Santo Domingo para la proclamacion de la Reina Isabel, dice asi:

«En la muy noble y leal ciudad de Santo Domingo á los 18 dias del mes de marzo de 1861. Nos, los abajo firmados reunidos en la sala del Palacio de Justicia de esta capital, declaramos: que por nuestra libre y espontánea voluntad; en nuestro propio nombre y en el de los que nos han conferido el poder de hacerlo por ellos, solemnemente proclamamos como Reina y Señora á la escelsa princesa doña Isabel II, en cuyas manos depositamos la soberanía que hasta ahora hemos ejercido como miembros de la república Dominicana. Declaramos igualmente que es nuestra libre y espontánea voluntad, asi como de la del pueblo, á quien por nuestra presencia en este lugar representamos, que todo el territorio de la república sea anexado á la corona de Castilla á que perteneció antes del tratado de diez y ocho de febrero de 1855, en que S. M. C. reconoció como Estado soberano el que hoy por espontánea voluntad de todos los pueblos le devuelven esa soberanía y como va dicho, la reconoce por su legitima soberana. En fe de lo cual lo firmamos y rubricamos con nuestras propias firmas.—Pedro Santana.—Antonio Alfán.—Jacinto de Castro.—Felipe Fernandez D. de Castro.»

El presidente que fué de la república dominicana y hoy gobernador general de aquella provincia á nombre de S. M., comunicó el dia 30 de marzo el completo pronunciamiento de la isla á las personas mas notables de la misma en los siguientes términos:

«Tengo la satisfacion de anunciar á V. que por todas partes resuena el grito que la lealtad dominicana ha lanzado, proclamando por su reina y soberana á la escelsa princesa Doña Isabel II.

En nuestro poder obran ya los pronunciamientos de las provincias de Santo Domingo, Seybo, Azua, Vega y Santiago, y en todas ellas ondea el pabellon que asegura nuestras libertades.

Acepte Vd. las felicitaciones que debemos hacernos mutuamente por la parte que cada uno de nosotros toma en el júbilo general que experimentan los pueblos al ver asegurado su porvenir.

Dios guarde á Vd. muchos años. Santo Domingo 30 de marzo de 1861.»

CAMARA DE LOS SENADORES.

SESION DE AYER 3.

Abierta la sesion por el señor presidente á las tres menos cuarto y leida el acta de la anterior fue aprobada. El Sr. Ruiz de la Vega se adhirió al voto de la mayoría pronunciado por el Senado en la sesion anterior.

Se publican como leyes dos sancionadas por S. M. Se da cuenta de varias comunicaciones. Entrando en el orden del dia se procede al sorteo de las secciones. Se lee un proyecto de ley remitido por el Congreso sobre cesion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, que se acuerda pase á las secciones. Leido el dictamen de la comision concediendo pensiones y viudedades á varias familias de médicos muertos del cólera en los hospitales en el desempeño de su destino.

El Sr. Huelves pide la palabra para pedir que el gobierno se sirva decir las medidas que piensa adoptar para que se remuevan los obstáculos que se oponen á que las gracias concedidas á las familias de los farmacéuticos sean efectivas.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el gobierno se ocupa en la formacion del reglamento de Sanidad. Aprobado el proyecto se acuerda reunirse en secciones y avisar á don... para la votacion definitiva del proyecto acordado.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 3.

A las tres menos cuarto abre la sesion el Sr. Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Polo pide que conste que como individuo de la comision que entiende en dar su dictamen sobre el proyecto de ley de reforma electoral, ha presentado á la mesa un voto particular, y así lo manifiesta un señor secretario.

El Sr. Calvo Asensio, individuo de la misma comision, declara que por su parte no ha presentado otro voto particular por estar esperando que se presente el señor ministro de la Gobernacion en el seno de la comision para dar algunas explicaciones.

Se da lectura de una proposicion de ley firmada por el Sr. Sagasta, pidiendo que el Congreso declare haber visto con disgusto, que por el gobierno se permitan atentados contra la seguridad personal. Su autor, fundandola en la prision del coronel retirado Sr. Ameller, dice que en su concepto se ha atacado á la mas preciosa prerogativa del ciudadano con este hecho, y que con objeto de que otros semejantes no vengan á falsear las prescripciones constitucionales se levanta á proclamarlos, á fin de evitar que se infirjan.

El orador concreta luego su discurso al caso que lo motiva y se estiende largamente en lecturas y comentarios de las ordenanzas militares, para defender que el oficial retirado que ha sido preso no tiene obligaciones algunas que cumplir como militar, estando libre de todo servicio, y de todo cargo, deduciendo de aqui su señoría que su prision es atentatoria y abusiva.

A propósito de la prision del Sr. Ameller habla tambien el Sr. Sagasta de la del señor Cano, que tambien tacha de ilegal, y termina su discurso tras nuevos y diferentes cargos.

El señor ministro de la Guerra contesta: que el Sr. Ameller desde el momento que voluntariamente aceptó el cargo de defender al Sr. Cano se colocó bajo todas las leyes militares; que despues publicó un comunicado sobre la defensa de que estaba encargado, cuando la sumaria no habia sido fallada en definitiva; que esta publicacion se halla prohibida por las ordenanzas; que el capitán general de Madrid pasó el comunicado al auditor; que este opinó que debia ser preso y encausado; que la autoridad superior militar se conformó con el dictamen, y que en consecuencia de toda esta tramitacion legal es como fue conducido á las prisiones militares el señor Ameller, donde deberá esperar el término de la sumaria que se instruye.

Otras explicaciones análogas da su señoría de la prision del Sr. Cano, dejando de contestar á otros cargos del orador progresista por creerlos ajenos á la cuestion, y termina diciendo á la Cámara que en vista de los datos que tiene de los hechos que se pretenden hacer pasar como abusos del gobierno puede dar su voto á la proposicion con verdadero conocimiento de causa.

Rectifican ambos señores, y el señor Odomel (Don Enrique) como capitán general de Madrid, aludido por el señor Sagasta, rectifica varios de los hechos que se atribuyen ocurridos en las prisiones de los señores Ameller y Cano, relatando tal como sucedieron las cosas, segun afirma su señoría.

Tambien el señor marqués de la Vega de Armijo rectifica otros hechos que se achacaban á agentes de su autoridad, y despues de algunas palabras del Sr. Sagasta en rectificacion de otras de los señores que antes hablaron, retira su proposicion.

Se da lectura de otra pidiendo que el Congreso signifique al gobierno la necesidad de que no conceda gracias, ni honores, ni empleos á los diputados.

El Sr. Belda apoya esta proposicion encareciendo la necesidad de que los gobiernos sean pareos en la concesion de empleos y honores á los diputados, porque ello redundará en pró de aquellos y de estos. Su señoría lee una lista de los varios señores diputados que han obtenido empleos para hacer un cargo al gobierno por no haber dado cuenta á la Cámara de los nombramientos, tan pronto como fuera de desear.

El señor ministro de la Gobernacion y el señor presidente del Consejo contestan con brevedad y razonadamente al Sr. Belda. Rectifica este señor diputado, y despues de hablar algunas palabras para alusiones personales los Sres. Romero Ortiz, Sanchez Mila, Ballesteros y Pozo se pone á votacion la proposicion, y se acuerda que sea nominal, resultando desechada por 106 votos contra 43, y se levanta la sesion á las siete y cuarto.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Rows include 5 cons. al contado, Id. á fin de mes, 3 dif. al contado, etc.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las nueve de la noche.—Norma, ópera en tres actos. Principe.—A las ocho y media de la noche.—Francisco Pizarro.—Balle.—La familia improvisada. Novedades.—A las ocho y media.—La batalla de Bailen. Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Los magyares. Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—Les femmes fortes.

# DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

A. ROMERO, EDITOR.

**Santo de hoy.** — Santa Mónica, viuda.

**Cultos.** — *Jubiló de Cuarenta Horas* en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará función a Santa Mónica, por la comunidad de religiosas de la Magdalena. También se hará función a la misma santa en la Encarnación. — Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Gines, predicando en la misa mayor D. Eugenio Almor Palafó, y en los ejercicios de la tarde D. Félix Cumpido. — También continúa la devoción de las Flores de Mayo en las iglesias ayer anunciadas. — *Visita de la Corte de María.* — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó San Luis.

**Orden de la plaza.** — *Servicio pa a hoy.* — Parada. — Quinto a pie y Barcelona. — *Señe de día.* — Señor comandante capitán de artillería a caballo D. Joaquín Lariga. — *Visita de hospital.* Las Navas, tercer capitán. — *Visita de provisiones.* Infantería de Berbon, noveno capitán.

**Vacante.** — La administración principal de Hacienda pública de esta provincia, anuncia la del estanco de Sacedilla, por ocho días.

**Llamamientos civiles.** — Por el negociado de Hacienda del gobierno civil de esta provincia, se cita a la viuda del Sr. D. Francisco González Estefani.

**Reconocimiento de pesas y medidas.** — Por la alcaldía correjimiento de esta capital se recuerda a los vendedores, el deber de presentar los pesos, pesas, romanas, básculas y medidas, al fin contraste y almotacen, en todo este mes.

**Citaciones judiciales.** — Por el Juzgado de Maravillas se cita a Roque García Valero, Isidoro Calvito y Antonio Prieto, por el de Segovia a Genaro y Gregorio Bercial Montarelo; por el de Hacienda a Manuel Infantes Fernández, por el tribunal de Cuentas, a D. Cándido Martínez de Salas, y a D. José María Canals.

**El Parnaso.** — La distinguida sociedad dramática de este nombre celebrará reunión en el teatro de Lope de Vega en la noche del 4 poniendo en escena el acreditado drama del Sr. Eguilaz *La guerra de la Pimosa* y el juguete cómico *Por veinte napoleones*.

**Subastas.** — El 26 del corriente la de los pastos de las dehesas Navalebello y Sacedilla (Jaén); el 28 el arriendo del corcho del Alcorconal propio del señor duque de Osuna; el 10 y el 11 el arriendo de corchos y carbonos en el mismo, propiedad de dicho señor duque, en la calle de D. Pedro, núm. 10; el 19 el suministro de jabón y aceite para los establecimientos de beneficencia ante la junta general de la misma; en 31 la de las obras de pretilas con algunos muretes en la carretera de Betanzos a Juvia en 69.384-10, la reforma de un trozo en la Cuesta de Castilleja a Badajoz en 1.125.439-20; la de 15 casillas de pones camineros en las del Ferrol a Ravayde y Lugo a Santiago en 516.191-93 ante la dirección general de Obras públicas.

**Viaje.** — El profesor D. Serafín Palomar que tanta y tan merecida fama ha alcanzado en Madrid en la curación de las enfermedades de pecho sale para Sevilla, llamado para consultarle y poner bajo su tratamiento a una persona notable de aquella ciudad. El Sr. Palomar regresará dentro de pocos días a Madrid.

**SE VENDE UNA CAMA DE** matrimonio, con colchones y colgaduras de lujo sin estrenar, y un juego completo de comedor, Calle de San Marcos, núm. 3.

**REGALO.** — SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que no se cala, lacre, plumas, obleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

**HACEN FALTA APRENDIZAJES** oficiales para coser en blanco. Calle de la Montera, núm. 43, porteria darán razón.

**DON JULIO PAUCHET** Dentista de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas cariadas orificaciones, alingación de dientes torcidos, sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda con inclusión, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez a cuatro.

**SE VENDE UN BONITO MI-** nor y dobles arcos de lujo y de diario. Darán razón, Fuencarral, 62, principal.

**COMERCIO UNIVERSAL.** — Desengano, 10. — Se vende ó se arrienda una casa que ha sido de labor y fábrica de jabón, con su almacén para aceite, tinajas, caldera, etc., a cinco leguas de la corte, sobre el ferro-carril de esta a Guadalupe, camino real y el río.

**EN LA VILLA DE ZARAUZ** (Guipúzcoa), y a la orilla del mar, se vende en 260.000 rs., vn., una casa nueva, hecha a la francesa, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y tercero, para criados; tiene además muy buenas dependencias y dos jardines, en uno de ellos un edificio con cuartos y cocheras. Dirigirse a D. José Rodríguez, cuesta de Santo Domingo, número 5, en Madrid, y a D. Ignacio Iburruqueta, en Zarauz.

**SE VENDE UNA CARRETE-** ría acabada de vestir de reps azul y pintada, con lanza y varas, muy ligera y apropiada para una familia. En el taller de D. Julian Moreno, calle de San Juan, puede verse.

**IDIOMAS INGLÉS, ITALIANO** y francés. — Se explicarán dos ó tres lecciones de cualquiera de ellos, pasando el profesor a las habitaciones de los alumnos. Enseñanza correcta, nueva y sobre todo breve: no se exigen los honorarios adelantados. Se dejarán las señas de las casas, Montera, 16, porteria.

**BARATURA EXTRAORDINA-** ria! — Por 14 rs. una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y seis de ave, barra de lacre, portaplumas, caja de obleas, polvos, falsilla, y un bonito libro de memorias, con broche y lapicero, ó un tintero para bolsillo. Con canto dorado 15 rs. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.

**DON CARLOS KOTH, CIRU-** jano dentista, ofrece sus servicios a sus amigos y favorecedores para lo que pueda serles útil. Número 10, rue de la Grange Bateliere, París, cerca del passage Jeoffroi. Ofrece pasar en esta corte uno ó dos meses cada invierno para asistir a sus numerosos favorecedores. Su elixir y polvos dentíficos se venden en la farmacia de Borell hermanos, puerta del Sol.

**QUE BARATURA.** — UNA CA- ja de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastil de jabón de olor todo 16 reales, sin dorar el papel, 15 rs. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

**CLARA RUIZ, CORSETERA** francesa, hace saber a sus numerosas parroquianas, que ha regresado de Francia y ha vuelto a abrir su establecimiento calle de la Cruz, núm. 43 y 45 adonde sigue haciendo corsés fajados para las señoras de vientre abultado, con dolor de caderas, ó embarazadas, y todo lo correspondiente a su arte. También se hacen vestidos y abrigos con toda perfección y a precios muy equitativos.

**DON QUIJOTE DE LA MAN-** cha. — Drama en tres actos de D. Ventura de la Vega, representado con universal aplauso en el teatro del Príncipe. Se vende a 8 reales en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; en los despachos de billetes de dicho teatro, y en el pórtico del mismo, durante la representación.

**DE PARIS. YERBAS PARA** Diosa a la Juliense. 45 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.

**OBRA IMPORTANTISIMA.** BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG, EDITORES.

## GEOGRAFIA GENERAL DE ESPAÑA,

COMPARADA CON LA PRIMITIVA, ANTIGUA Y MODERNA, SEGUN SUS MONUMENTOS, ESPLICADA POR LA GEOGRAFIA FISICA, CON MAS LOS TRATADOS DE SU CONSTITUCION GEOLOGICA Y PALEONTOLOGICA, DETALLADA por la estadística, según su presente división territorial de las cuarenta y nueve provincias, incluidas las islas adyacentes, con la descripción de cada una, sus límites, estension, población, producciones e industria; cada partido judicial, con expresión de las ciudades, villas, lugares, aldeas, arriales, caseríos, cotos redondos, despoblados; granjas, su situación local, número de almas y sus distancias respectivas a la capital de provincia.

**DICCIONARIO GENERAL DE TODOS LOS PUEBLOS** CON RELACION DE LAS PROVINCIAS A QUE CORRESPONDEN, POR D. JUAN BAUTISTA CARRASCO. CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra formará un tomo de unas cuarenta ó cincuenta entregas aproximadamente, impresas con letra clara y buen papel. Cada semana se repartirá una ó dos entregas sin falta, y al final una cubierta para encuadernarla.

**PRECIO.** Sin embargo de los excesivos gastos que tiene una obra original de este género, será solo el de nueve cuartos la entrega en Madrid, y doce en provincias, franco el porte.

Las tres primeras entregas se hallan de manifiesto en los puntos de suscripción, para que los que deseen suscribirse puedan juzgar de su mérito ó importancia, y recibir las en el acto.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Madrid, librería de los editores Gaspar y Roig, Príncipe, 4; de Maturate, Carretas, 6; de Leocadio Lopez, Carmen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martín, Vitoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas, 31; y en la Publicidad, pasaje de Matheu. En provincias en todos los puntos en donde se suscribe a la *Biblioteca Ilustrada*, y mandando libranzas ó sellos de correos. En los puntos en donde no haya correspondal puede hacerse la suscripción, remitiendo el valor de ocho entregas adelantadas.

**MADRID Y SU SIGLO,** PERIÓDICO SATIRICO, SERIO Y GUASON, QUE NO TARDARÁ EN BAUTIZARSE CON EL PROSAICO NOMBRE DE **EL TIO PICHIVI.**

Esta publicación jocosa, da dotes a las solteras, y exime del servicio militar a los solteros. Se publica desde el 5 de mayo. Se suscribe en los kioscos luminosos y en las librerías de Lopez Cuesta, Americana, calle del Príncipe, y en la redacción de *El Madrileño*, calle del Caballero de Gracia, 15, imprenta. En todos los puntos de suscripción se hallarán los prospectos gratis. La suscripción cuesta en Madrid, 5 rs. por mes, 12 por trimestre y en provincias, 14 rs. por trimestre, 26 semestre y 50 rs. un año.

**VENTA DE CASA.** A voluntad de su dueño se vende en licitación pública estraajudicial una casa sita en esta corte, calle de Santa Isabel, núm. 12, el día 20 de junio próximo de doce a una de su mañana, en el estudio del escribano de número D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, núm. 35, el cuyo oficio se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.** La dirección pone conocimiento de los socios ó sus apoderados, haber prorrogado por quince días mas el término para hacer los pagos de repartimiento de medio real por mil que se anunció el día 3 del pasado mes de abril. En su consecuencia los que no los hubiesen verificado dentro del que marca el reglamento podrán efectuarlo durante el plazo que se concede de todos los días no feriados, desde las diez de la mañana, a las dos de la tarde, en casa del tesorero, tienda droguería de Travesía, calle de Postas, número 28; en la inteligencia, que si así no lo practican, según acuerdo de la junta general, pierden el derecho a la indemnización de daños producidos por fuegos durante su insolvencia, y veinte y cuatro horas después a la en que se hubiese verificado el pago; siendo borrados de la sociedad al cesamiento de cuentas, hechas por la dirección las diligencias posibles para darles noticia de su descubrimiento.

**IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.** Los géneros del establecimiento almoneda de la calle de Leon, 29 y 31 se han trasladado al magnico local inmediato, núm. 27. Se han recibido grandes partidas de géneros.

**GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE GOMA,** GUTAPERCHA Y HULES DE TODAS CLASES. ESTABLECIMIENTOS DE J. DOMINGUEZ, Mayor, núm. 35, y Carretas, núm. 8. Dichos establecimientos son los primeros de España, por lo inmenso de su surtido, por la superioridad de sus géneros y economía de precios. Para obtener estos resultados, he establecido en París una casa de comercio dedicada solamente a la compra de géneros, único medio de entenderse directamente con los fabricantes, y poder comprar bueno y barato. Por eso mis promesas son una verdad, y los bragueros, fajas, asientos, colchones, orinales para enfermos y camino, pesas e impermeables, y juguetes para niños, etc., etc., se venden a garantía y responsabilidad. Además de los artículos de goma, hay un gran surtido de artículos de viaje, y un depósito de hules de las mejores fabricas inglesas, francesas y alemanas. Se espera un bonito surtido de alfombras inglesas de dibujos enteramente nuevos.

**POR DERRIBO.** FORZOSA LIQUIDACION. Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepcion Gerónima, núm. 13, tienda, en donde a fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes.

**MUSICA.** — EL NEGRO MARTIN, tango para piano por D. Zabala, 5 rs. Danza americana para piano, por P. Barbero, 2 rs. — Almacenes de música de los señores Carrafa y Sanz y en el del señor Agero, calle de la Abada, 19.

**SE DESEA SABER LA ACTUAL** Residencia de doña Cristina Aguilár, para enterarla de un asunto que le interesa mucho, y se publica a la persona que sepa su paradero avise en la calle de Santa Isabel, núm. 25 piso principal, y se le agradecerá a V. L.

**SE CEDE UN GABINETE CON** Salcocha, para un señor: no es casa de huéspedes: en la calle de Santa Catalina, 1, segundo derecha.

**EN DIEZ Y SEIS MIL REA-** les se vende una escribanía particular libre de cargas. Fuentes, 6, agencia.

**AMA DE GOBIERNO, EN LA** calle de la Ballesta, número 18, casa de vacas, hay una de 22 años, tiene personas que la aboben.

**ALMONEDA.** — LA HAY DE varios muebles en la calle de Hortaleza, número 124, cuarto segundo de dos a seis de la tarde.

**SE VENDE UNA SILLERIA** casi nueva de damasco encarnado, compuesta de doce sillones, dos sillones y sofá la cual se dará muy arreglada por desocupar el local calle de Lope de Vega, núm. 11, cuarto segundo.

**UN BALLO IN MASCHERA,** CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID. Elegante edición, arreglada con esmero de la partitura original, con que esta preciosa obra del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859. La ópera completa para piano solo, 30 rs. Para canto y piano, 45. Las piezas sueltas para piano solo a medio real la página. Id., id., para canto y piano a real. Id., id., para canto y piano a real. Dichas piezas se remiten a provincias a dichos precios, franco de portes y certificadas por el mismo correo en que se reciba.

**SURTIDO EN ARTICULOS DE VIAJE, COMO SON.** Baules-maletas de cuero, desde 30 rs. a 400. Bolsas para caballeros, de 5 a 60. Saco-baules (ferro-carriles), de 5 a 160. Sacos de noche, de 25 a 80. Bolsas de mano para señoras, de 30 a 100. Sacos-baules con piezas de aseo, de 200 a 900. Sombrereras, de 30 a 100. Fundas para paraguas, de 24 a 46. Neceseres para hombres, de 40 a 500. Idem para colegiales, de 34 a 160. Neceseres de costura para señora, de 16 a 500. Idem de viaje para idem, de 24 a 400. Idem cabas con piezas para idem, de 24 a 200. Estuches con un cubierto, de 70 a 100. También hay un buen surtido de carteras para bolsillo, y una pequeña colección de...

**LATIGOS Y BASTONES.** Hallanse de venta con otros mil artículos, a precios fijos, en la Estre. Na del Norte, calle de Carretas, 37, tienda; y almacén, cuarto principal, número 37.

**BAZAR QUIRURGICO DE MADRID,** Carrera de San Gerónimo, 43, junto a la iglesia de Italianes. Ultima perfeccion del braguero impermeable a regulador, su precio mínimo 120 rs. sencillo, 200 doble. Idem del braguero llamado anatómico, su precio 30, y 50 doble. Ambos para hombre, por los profesores ortopedistas, únicos en Madrid, titulados por la facultad de medicina de París, premiados con varias medallas de honor, con imperial y real privilegio esclusivo del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España. Construyen tambien piernas y brazos artificiales. En el mismo establecimiento se curan radicalmente las hernias, por antiguas que sean, valiéndose del aparato antiheriario, con un método nuevo que se entrega gratis, con los cuales han dado brillantes resultados en el crecido número de personas que lo han usado. Se curan tambien toda clase de deformidades del cuerpo humano, del mismo modo que las enfermedades sífilíticas, por un sencillo y seguro método. Horas de consulta: todos los días a la una, recibiendo gratis los sábados a los pobres. — Entrada reservada por el port.

**MUSICA UNA VIEJA,** ÓPERA CÓMICA EN UN ACTO Y EN VERSO, LETRA DE D. FRANCISCO CAMPRÓN MÚSICA DEL MAESTRO JOAQUÍN GAZTAMBIDE. Las partituras completas de esta joya musical; se acaban de publicar para piano solo y para canto y piano, en el gran almacén de música y pianos de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, núm. 4. PRECIO. En Madrid, para piano, 48 rs. Para canto 70 rs. En provincias, id., id., 52 y 76. NOTA. La sintonía y demás piezas se venden tambien sueltas.

**LA PENINSULAR,** COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Esta sociedad celebra junta general el día 5 de mayo, a las ocho de la noche, en la Carrera de San Gerónimo, número 40, cuarto segundo de la izquierda. Los señores socios residentes en Madrid, podrán recoger la targeta de entrada en las oficinas de esta dirección, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto segundo. — El director general, Pascual Madoz.

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.** Habiendo suspendido por algunos días la obra en la tienda de la plaza de Santo Domingo, núm. 18, inmediata a la calle de Silva, sigue la liquidación de los géneros, en los cuales se ha hecho una rebaja de los bajos precios que antes tenían, como son: linones para forro de armar, a 1 1/2 rs.; chaconadas finas, a 28 cuartos, y organdis con flores, de varios precios; piezas de Hamburgo de 25 varas, a 41 rs.; y de madapolán superior, a 44 rs.; percales de color finos de vara de ancho, a 3 1/4 reales; lienzo a 3 rs.; y superior, de valor de 5 rs., se da a 4 rs.; retortas finas a 5 y 5 1/2 rs.; irlandias finas, a 5 1/2, 6, 6 1/2 y demás precios; cretonas ó bisel superior, de 7 rs., se da al precio de 5 3/4 rs.; granadinas de seda de valor de 13 rs., se dan a 7 rs.; vares fino a cuadros con seda, a 5 1/2 y 6 1/2 rs.; percal blanco fino, a 28 cuartos; fulares de seda, a 8 rs.; cortes de vestido de vares, con guarniciones, de valor de 8 duros, se dan a 50 rs.; los pocos mirinaques que quedan de los 400 que había, de valor de 70 rs., se dan a 28 rs.; pañuelo de vares con flores bordadas con seda, se dan a 24 rs.; orleans negro, a 5, 5 1/2 y 6 rs. y de mas precios hay merinetes y orleans de colores de moda, tórtola, magenta, encarnado y demás colores; telas de lana y seda, de 5 1/2 rs. en adelante, y popelines superiores con flores y otros varios géneros, que se darán a precios muy arreglados.

**BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ANTIGUOS ESPAÑOLES,** que escribieron en lengua latina y árabe; desde la dominación romana hasta el siglo XIV de nuestra era. — Texto y traducción. Publicase bajo la dirección del

**DOCTOR D. L. GARCÍA SANZ,** que dan los prospectos gratis, y se suscribe en Madrid, sin pagar nada adelantado, en las librerías siguientes: Sanchez, Carretas, 21. — Hernandez, Arenal, 11. — Durand, Vitoria, 3. — Gonzalez, Jacometrezo, 49. La entrega primera está en prensa, y el retrato de L. A. Seneca, cordobés. El librero de provincia que pida diez suscripciones, recibirá un ejemplar GRATIS.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor Hilarión de Zuloaga

